

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

23635 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona por la que se anuncia la segunda, tercera y cuarta subasta pública al alza para la enajenación de unos bienes inmuebles situados en los términos municipales de Bot y L'Ampolla (Tarragona).*

La Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona va a llevar a cabo la segunda, tercera y cuarta subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado situados en los términos municipales de Bot y L'Ampolla (Tarragona) que a continuación se describen:

LOTE PRIMERO, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA

Se corresponde con el expediente CIBI 2017 043 00039 (1324)

Finca urbana, actualmente solar, de 57 m² situada en la c/ Molí, 18 de Bot (Tarragona)

- Descripción registral: URBANA convertida en solar a consecuencia de la guerra, sita en la villa de Bot, calle MOLINO, número DIECIOCHO, cuya superficie no consta, y linda al frente con dicha calle, al fondo con propiedad rústica de José Magriñá, a la izquierda con finca urbana de Miguel Canalda y por la derecha con urbana de Rosa Pallarés.

- Linderos:

- A la izquierda entrando, con el inmueble número 18B de la misma calle del Molí, a nombre de José Gasulla Tena, con referencia catastral 0332109BF8403C0001HS.

- A la derecha entrando, con el inmueble número 16 de la misma calle a nombre de Carmen Moncortés Pallarés, con referencia catastral 0332111BF8403A0001UJ

- Al frente con propia calle.

- Referencia Catastral 0332110BF8403C0001ZS

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1990724439990595001

- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandesa, tomo 141, libro 7, folio 75, finca número 818.

- La finca se halla libre de cargas y gravámenes.

- Tipo de licitación para segunda subasta: 5.226,79 €

- Garantía del 5%: 261,34 €

- Tipo de licitación para tercera subasta: 4.442,77 €

- Garantía del 5%: 222,14 €

- Tipo de licitación para cuarta subasta: 3.776,35 €
- Garantía del 5%: 188.82 €

LOTE SEGUNDO, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA

Se corresponde con el expediente CIBI 2017 043 00040 (1325)

Finca urbana de 1.972 m² situada en zona Pollastre, 27 de l'Ampolla (Tarragona)

• Descripción registral: Finca urbana sita en zona Pollastre, número veintisiete del término municipal de l'Ampolla, de mil novecientos setenta y dos metros cuadrados, es de forma triangular, siendo sus linderos por el Norte, con la autopista AP-7; al Sur con la línea de ferrocarril; al Este, mediante zona de paso con la RC 7512503CF0271D0001YF; y al Oeste, vial zona Pollastre Cordel del Baconet.

• Linderos:

- Por el norte, con autopista AP-7
- Por el sur, con el trazado del ferrocarril Barcelona - Valencia
- Por el oeste con vial zona Pollastre Cordel del Baconet
- Por el este con zona de paso.

• Referencia Catastral 7512801CF0271B0001ML

• Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009724439990000237

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa-2, tomo 3876, libro 70, folio 169, finca número 6329

• La finca se halla libre de cargas y gravámenes

• Conforme a lo establecido por el Plan de Ordenación Urbanística Municipal de l'Ampolla, de 17 de enero de 2013 (DOGC de 3 de abril), esta finca está clasificada como suelo urbanizable delimitado, sector Z2.

De acuerdo con el artículo 7.2 b) del Real Decreto Legislativo 1/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (BOE de 8 de marzo), modificado por la Ley 13/2015, de 24 de junio (BOE de 25 de junio), a efectos catastrales está clasificada como bien inmueble de naturaleza rústica, por su condición urbanística de suelo urbanizable sin desarrollo.

- Tipo de licitación para segunda subasta: 60.142,06 €
- Garantía del 5%: 3.007,10 €
- Tipo de licitación para tercera subasta: 51.120,75 €
- Garantía del 5%: 2.556,04 €
- Tipo de licitación para cuarta subasta: 43.452,64 €

- Garantía del 5%: 2.172,63 €

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los antecedentes y documentos referentes a los bienes objeto de la subasta podrán examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, Rambla Nova, 93, 4ª planta, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (www.minhafp.gob.es).

Tarragona, 18 de abril de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda, Mario Ruiz Lezcano.

ID: A180026962-1